

# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. C.M. Alvear N° 999 - Telefax: 272478 - 483330 - 272345 - 271744  
TRUJILLO - PERÚ

## DECRETO DE ALCALDIA N° 005-2012-MDE

La Esperanza, 16 de marzo del 2012



**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA;**

**VISTO:**

El Informe N° 094-2012-MDE-OPPR, de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, con propuesta de Norma Municipal para la Convocatoria, aprobación del Cronograma, ficha de presentación de acciones y proyectos; y nombramiento de los miembros integrantes del Equipo Técnico para el Proceso del Presupuesto Participativo en el Distrito La Esperanza correspondiente al ejercicio fiscal del año 2013; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; asimismo, señala que la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

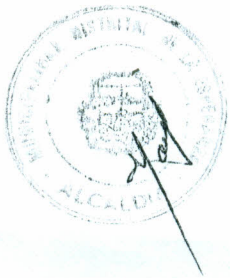


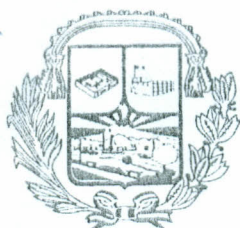
Que, con Resolución Directoral N° 08-2007-EF/76.01, se aprobó el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 – Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, aprobado por Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01; el cual, precisa los lineamientos técnicos para el desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo en los gobiernos regionales y locales.

Que, el Proceso del Presupuesto Participativo debe estar inserto en el marco de una estrategia de participación y concertación democrática, que garantice la afirmación de la ciudadanía y la gobernabilidad local, a través de sus organizaciones sociales representativas, consecuentes de los problemas de su colectividad y comprometidos en la solución de los mismos, logrando mejorar el bienestar de la población reflejado en la mejora de la calidad de vida de las personas.



Que, mediante Ordenanza Municipal N° 007-2011-MDE de fecha 11 de febrero del 2011 se aprobó el Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados en el Distrito La Esperanza, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Municipalidades y a la normatividad legal pertinente. Autorizando al Alcalde para que mediante Decreto de Alcaldía dicte las disposiciones complementarias y reglamentarias a la





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. C.M. Alvear N° 999 - Telefax: 272478 - 483330 - 272345 - 271744  
TRUJILLO - PERÚ

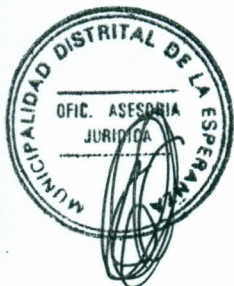
## DECRETO DE ALCALDIA N° 005-2012-MDE

presente Ordenanza, que sean necesarias para el eficiente y eficaz desarrollo del Proceso del Presupuesto Participativo, así como, apruebe y/o modifique el cronograma de proceso del Presupuesto Participativo que corresponda.



Que, mediante Decreto de Alcaldía se establecen normas reglamentarias conforme lo señalado por el artículo 42° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972. Así mismo, según lo dispuesto por el artículo N° 20 literal 6) de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades son atribuciones del Alcalde “dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas”. Así mismo mediante decretos de alcaldía se establecen normas complementarias y de aplicación de las ordenanzas municipales, así como se sancionan los procedimientos pertinentes para la correcta y eficiente administración municipal y resuelven o regulan asuntos de orden general, que no sean de competencia del Concejo Municipal.

Qué; mediante informe N° 094-2012-MDE-OPPR de fecha 13 de marzo del 2012, de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización de esta Municipalidad remite la propuesta de conformación de la Comisión Técnica, ficha de presentación de acciones y proyectos, y del Cronograma del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2013 del distrito de la Esperanza, para su evaluación y aprobación mediante la emisión del respectivo Decreto de Alcaldía.



Estando a lo informado por la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización; y de conformidad con lo establecido en los Artículos 20° - numeral 6) y los artículos 42° y 44° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

### DECRETA:

**Artículo 1°.- CONVOCAR**, a la Sociedad Civil organizada y no organizada del distrito La Esperanza, a participar en el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el periodo del Ejercicio Fiscal 2013.

**Artículo 2°.- APROBAR**, el cronograma; la conformación del equipo técnico; y la ficha de presentación de acciones y proyectos del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados del distrito La Esperanza, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013 los mismos que en anexo forman parte integrante del presente Decreto.

**Artículo 3°.- DISPONER**, que todos los miembros conformantes del Equipo Técnico deberán asumir responsablemente el rol que les corresponde y deberán actuar con vocación de servicio y esmero en el cumplimiento de las actividades programadas para el presente proceso participativo, bajo responsabilidad.





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. C.M. Alvear N° 999 - Telefax: 272478 - 483330 - 272345 - 271744  
TRUJILLO - PERÚ

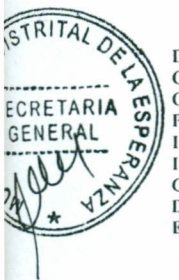
## DECRETO DE ALCALDIA N° 005-2012-MDE

**Artículo 4°.- DISPONER**, que el presente Decreto de Alcaldía sea puesto de conocimiento de los miembros del Concejo de Coordinación Local Distrital – CCLD y de los miembros del Equipo Técnico, para el cumplimiento de las actividades del proceso de conformidad al cronograma establecido en el artículo 2° del presente Decreto de Alcaldía.

**Artículo 5°.- ENCARGAR**, al Gerente Municipal, al Jefe de la Oficina de Planificación, Presupuesto y Racionalización, y demás unidades orgánicas el cumplimiento del presente Decreto de Alcaldía.

**Artículo 6°.- DISPONER**, que la unidad de imagen institucional se encargue de difundir el cronograma aprobado, a la Secretaria General y Unidad de Informática y Sistemas la publicación del presente Decreto de Alcaldía con su respectivo Anexo en el Portal Institucional de la Municipalidad [www.muniesperanza.gob.pe](http://www.muniesperanza.gob.pe)

**REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE**



DMJ/CAAP  
Ger. Mun  
OPPR  
Participación Vecinal  
Informática y Sistemas  
Imagen Institucional  
CCLD  
Dirección Desarrollo Social  
Equipo Técnico



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA  
*Ing. Daniel Marcelo Jacinto*  
ALCALDE

**ANEXO DEL DECRETO DE ALCALDIA N° 005- 2012-MDE.**

**FICHA DE PRESENTACION DE ACCIONES Y PROYECTOS**



| ACCION/PROYECTO                                                              | EXPLICACION                                                                                |
|------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre de la Acción o Proyecto:                                              |                                                                                            |
| Ubicación del Proyecto:                                                      | Se debe de señalar de forma clara y precisa la ubicación en donde se realizara el proyecto |
| Problemas Priorizados al que responde:                                       |                                                                                            |
| Objetivos Estratégicos del plan de Desarrollo al cual contribuye:            |                                                                                            |
| Problema específico que contribuye a solucionar/Potencialidad que aprovecha: |                                                                                            |
| Identificación de alternativas de solución:                                  | Que acciones pueden desarrollarse para resolver el problema                                |
| Descripción de la Acción/Proyecto                                            | Detalle de la Alternativa elegida                                                          |
| Población Beneficiaria                                                       | Numero y Ubicación                                                                         |
| Monto Estimado:                                                              |                                                                                            |

Proponente del Proyecto o Acción:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

(Firma del Representante)

Nombre:

Cargo:


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA  
  
 Ing. Daniel Marcelo Jacinto  
 ALCALDE

# ANEXO DEL DECRETO DE ALCALDIA N° 001-2012-MDE.

## CRONOGRAMA

### DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS

| FASE                                    | ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                              | FECHA                         |
|-----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| PREPARACION Y CAPACITACION              | 1. Convocatoria al Presupuesto Participativo Basado en Resultados Año Fiscal 2013 (DIFUSION)                                                                                                                                                                                             | A partir del 22 de Marzo 2012 |
|                                         | 2. Convocatoria e Inscripción del profesional que participa como integrante del Equipo Técnico                                                                                                                                                                                           | 23 Marzo al 05 de Abril 2012  |
|                                         | 3. Identificación, Registro y Acreditación de Agentes Participantes                                                                                                                                                                                                                      | 06 al 02 de Mayo 2012         |
|                                         | 4. Taller Informativo y de Capacitación de Agentes Participantes del Presupuesto Participativo Basado en Resultados Año Fiscal 2013                                                                                                                                                      | 03 al 31 de Mayo 2012         |
| CONCERTACION                            | 5. Primer Taller Distrital: Identificación y Priorización de Resultados.<br>- Rendición de Cuentas<br>- Diagnostico del Distrito<br>- Priorización de Resultados (Identificación de Problemas)<br>- Identificación de Criterios (Por Ejes Estratégicos)<br>- Identificación de Proyectos | 08 de Junio 2012              |
|                                         | 6. Evaluación Técnica de Proyectos (Por Equipo Técnico)                                                                                                                                                                                                                                  | 11 al 14 Junio 2012           |
|                                         | 7. Segundo Taller Distrital: Priorización de Proyectos y Acciones<br>- Presentación de Cartera de Proyectos<br>- Priorización de Proyectos y Acciones<br>- Asignación de Presupuesto                                                                                                     | 15 de Junio 2012              |
| COORDINACION ENTRE NIVELES DE GOBIERNO  | 8. Articulación de Iniciativas de Inversión entre niveles de gobierno                                                                                                                                                                                                                    | 18 al 21 de Junio 2012        |
| FORMALIZACION DE ACUERDOS Y COMPROMISOS | 9. Tercer Taller Distrital: Formalización de Acuerdos y Compromisos<br>- Presentación de Proyectos<br>- Conformación del Comité de Vigilancia<br>- Firma del Acta de Acuerdos y Compromisos                                                                                              | 22 de Junio 2012              |
| FORMALIZACION                           | 10. Elaboración del Documento Final                                                                                                                                                                                                                                                      | 25 Junio al 20 Julio 2012     |
|                                         | 11. Presentación a la Dirección General de Presupuesto Publico del Ministerio de Economía y Finanzas                                                                                                                                                                                     | 26 de Julio 2012              |

**ANEXO DEL DECRETO DE ALCALDIA N°001-2012-MDE.**

**CONFORMACION DEL EQUIPO TECNICO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2013**

| NOMBRE Y APELLIDOS                                                                    | DNI      | PROFESION                                 | CARGO                                                                               | CORREO ELECTRÓNICO                                                                           |
|---------------------------------------------------------------------------------------|----------|-------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| Wilson Julio Anticona Leyva                                                           | 17939531 | Economista                                | Jefe de Oficina de Planificación, Presupuesto y Racionalización, quien lo presidirá | <a href="mailto:wilson_anticona@hotmail.com">wilson_anticona@hotmail.com</a>                 |
| Edilberto Henry Navarro Varas                                                         | 18020451 | Contador Público                          | Gerente Municipal                                                                   | <a href="mailto:bnavarro59@hotmail.com">bnavarro59@hotmail.com</a>                           |
| Ángel Remigio Saldaña Villena                                                         | 17990568 | Economista                                | Jefe de Planeamiento Estratégico, quien actuará como Secretario Técnico             | <a href="mailto:salviar1@hotmail.com">salviar1@hotmail.com</a>                               |
| Víctor Estuardo Olazo Caballero                                                       | 18154124 | Bachiller en Economía                     | Jefe de Presupuesto y Estadística                                                   | <a href="mailto:vitaco24@hotmail.com">vitaco24@hotmail.com</a>                               |
| María Elizabeth Castro Moreno                                                         | 42790933 | Ingeniera Civil                           | OPI                                                                                 | <a href="mailto:yanie_castro@hotmail.com">yanie_castro@hotmail.com</a>                       |
| Luis Ernesto Estrada Chávez                                                           | 18839365 | Ingeniero Civil                           | Director de Desarrollo Urbano                                                       | <a href="mailto:lech_05@hotmail.com">lech_05@hotmail.com</a>                                 |
| Werner Wilmer Becerra Rivero                                                          | 18117081 | Obstetra                                  | Director de Desarrollo Social                                                       | <a href="mailto:mde.wilmerbecerra@hotmail.com">mde.wilmerbecerra@hotmail.com</a>             |
| Carlos Iván Lozada Rodríguez                                                          | 40963309 | Licenciado en Turismo                     | Director de Desarrollo Económico Local                                              | <a href="mailto:ivanlrperu@hotmail.com">ivanlrperu@hotmail.com</a>                           |
| Raúl Fausto Araya Neyra                                                               | 18181485 | Ingeniero Químico                         | Director de Servicios Públicos y Medio Ambiente                                     | <a href="mailto:arayaneyra@hotmail.com">arayaneyra@hotmail.com</a>                           |
| Ariana Edith Rojas la Torre                                                           | 43007135 | Licenciado en Ciencias de la Comunicación | Jefe de Imagen Institucional                                                        | <a href="mailto:rojaslatorreariana@hotmail.com">rojaslatorreariana@hotmail.com</a>           |
| Juan Francisco Velez Cornejo                                                          | 40874041 | Antropólogo Social                        | Jefe de Participación Vecinal                                                       | <a href="mailto:participacionvecinalmde@hotmail.com">participacionvecinalmde@hotmail.com</a> |
| Un profesional de la sociedad civil debidamente identificado, registrado y acreditado |          |                                           |                                                                                     |                                                                                              |